

PROVINCIA | Cabra

El Ayuntamiento y la RTVA renuevan el convenio de colaboración para el XVII Certamen de Creación Audiovisual de Cabra

La radiotelevisión pública andaluza concede el premio a la mejor obra creada en la comunidad autónoma

José Moreno

Miércoles 2 de mayo de 2012 - 09:45



El Ayuntamiento y la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) renuevan este lunes 30 de abril por noveno año consecutivo, el acuerdo que permite la promoción y presencia de ésta última en el Certamen de Creación Audiovisual de Cabra, que llegará a su decimoséptima edición del 15 al 23 de septiembre próximos.

El convenio, que fue rubricado por el alcalde Fernando Priego (PP) y la jefa de Relaciones Institucionales de la RTVA, Cristina Álvarez junto al delegado de Cultura y Patrimonio Javier Ariza (PA), hace posible como indicaba Priego que el ente público conceda el Premio

RTVA a la Creación Andaluza, a la mejor obra andaluza de un certamen de prestigio andaluz y español y para el que la crisis, no le ha afectado para su desaparición como así ha ocurrido con otros certámenes de estas características.

En el acto de la firma la representante de la RTVA subrayó que de esta forma se ayuda la creación de los jóvenes y la industria audiovisual andaluza, señalando que aparte de la emisión de los cortos ganadores en cualquiera de las cadenas televisivas de la RTVA, la agencia pública distribuirá de manera gratuita la obra premiada en un DVD de edición limitada como el del pasado año, que también se presentaba en el transcurso de la firma de este convenio al igual que el cartel anunciador de la presente edición.

Por su parte el delegado de Cultura, informó que el plazo de presentación de cortometrajes será el próximo 22 junio y podrá hacerse bien por correo o bien on-line y que diez nuevas empresas se sumarán al mecenazgo que empresas locales prestan al certamen.

PREMIOS

Los premios descenderán ligeramente en su cuantía respecto a la pasada edición, que fueron para el 2011 el Premio 16 Certamen Nacional de Creación Audiovisual de Cabra con 2.700 euros; el Premio RTVA a la Creación Audiovisual andaluza con 1.500 euros; el Premio Juan Muñoz, a la Mejor Producción Amateur con 900 euros; el Premio “5 minutos”, a la Mejor Obra de Menos de Cinco Minutos con 750 euros, el Premio “Recreation”, al Mejor Cortometraje de Animación con 500 euros y las siguientes menciones dotadas con 300 euros: Mejor Guión, Mejor Actriz, Mejor Actor y Mejor Cortometraje Experimental, reservándose la posibilidad de incluir otras. Todos los premios incluyeron trofeo.

El pasado año fueron un total de 336 los trabajos presentados, cifrándose en un 27 % el incremento registrado respecto a la edición del 2010. La procedencia de los mismos alcanzó a 16 comunidades autónomas, destacando las comunidades madrileña, catalana y valenciana. Además 213 de los cortos fueron

obra de profesionales y 123 de aficionados. De Andalucía se inscribieron un total de 51 cortometrajes, que optaron al Premio RTVA a la Creación Andaluza, siendo 10 de ellos de la provincia de Córdoba, que desglosados por origen, 6 fueron de la capital cordobesa, 1 de Lucena y 3 de Cabra.

PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO